OFICIO N° 70915
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.140°/368

VALPARAÍSO, 03 de marzo de 2021

El Diputado señor IGNACIO URRUTIA BONILLA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de proceder a la brevedad a la intervención quirúrgica que requiere el señor Aharón José Rodríguez Monroy de la comuna de Ñiquén, por las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

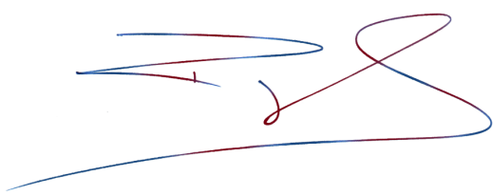

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DEL BIOBÍO

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 04C55A2BE9F4653C

Solicitud no se publica en cumplimiento con lo dispuesto en la ley N°19.628, sobre protección de datos de carácter personal.